

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 11.948

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)

Almería—Viernes 5 de Mayo de 1899

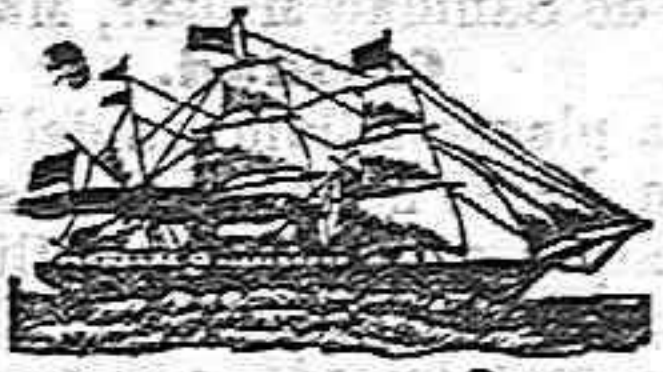
CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, n.ºs. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos

Teléfono núm. 7

Teléfono núm. 7

## Vapor para Alicante y BARCELONA.



**TURIA,**  
sale hoy viernes 5 del actual

## Vizcaino

DENTISTA.  
Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

## GRAN JOYERIA Y PLATERIA

DE  
**JOSÉ SANCHEZ**

Estenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa é inglesa.

Las últimas novedades de París, Londres, Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos. Gran surtido en relojes de oro y acero.

1.—Alava.—1.  
ALMERIA.

## Muebles

de tapicería y ebanistería de todas clases y precios.

Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 1/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.

Sillerías de nogal y cuero repuladas á precios baratísimos.

Glorieta de San Pedro, Almería.  
CLEMENTE LORENZO.

## Abad y Comp<sup>a</sup>

Antes Ortuño y Compañía.

Combinaciones para los transportes por las vías terrestres y marítimas, con todo el mundo comercial, estando representada en todas las plazas y países.

2—GLORIETA—2  
Almería.

## TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA  
Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º

## SOBRESEIMIENTO.

En el ánimo de todos los españoles está un íntimo convencimiento, que si bien en un principio aparecía dudoso, hoy ya resulta claro y terminante.

Imbuidos de ambiciones gloriosas que estábamos muy lejos por desgracia de tocar, apenas si queríamos rendirnos á la dolorosa evidencia de ver perdidas nuestras escuadras en Cavite y Santiago.

Las loables esperanzas que abrigamos entonces, alimentadas por informes falsos, nos hicieron concebir funestas ilusiones, por que al conocer la verdad caímos desde el pináculo de lo imaginario al abismo de lo cierto.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina parece haber dilucidado por completo las circunstancias que concurrieron en los combates navales de Filipinas y Cuba; era necesario para dar determinado matiz al

asunto, que la conducta de nuestros heroicos marinos fuera sometida al tamiz de la sumaria judicial y de este modo acallar por un momento las protestas del pueblo, que ya conocedor del sacrificio de aquellos héroes que combatieron sin barcos, lucharon sin cañones, y sostuvieron por algún tiempo enhiesto el pabellón de España sobre buques sin condiciones, se alzaba airado pidiendo responsabilidades á los culpables del desastre.

Pero estos para escudar de alguna manera su proceder, y por puro formulismo, empapelaron á nuestros dignos marinos, como si á ellos cupiera parte alguna en la derrota.

Así creyóse en un principio. Hoy ya la duda no es posible.

Claro que los que sufren ataques infundados tienen derecho á defenderse; de la discusión nace la luz; hechos que parecen á primera vista envueltos en nebulosidades, cuando despaacio se examinan y friamente se aquilatan, tienen fácil explicación.

Cada uno de los actores de las epopeyas de Santiago y Cavite, ha dado su descarte; ha combatido los cargos que la opinión le hacía y ha puesto de manifiesto su conducta.

Entonces el pueblo conoció la verdad; mucho después que los jueces supremos del Tribunal de Guerra y Marina.

Aquel dió su fallo admirando á los héroes, dignos hijos de la España actual, que en valor nada difiere de la de otros siglos; el referido Tribunal emite su juicio absolutorio, y el sobreseimiento de la sumaria instruida, en breve será un hecho, según se anuncia.

¡Que mayor satisfacción cabe á nuestros marinos, que tocar á los ojos del mundo entero, este resultado teórico por decirlo así, ya que el práctico lo alcanzaron también á la faz de ese mundo, envueltos en nubes de mortífera metrala en aguas de Filipinas y Cuba!

## Desde Madrid.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Las cornetas con sus alegres voces, y las bandas militares con sus regocijados acordes me avisan que las tropas están formando en la carrera por donde ha de pasar la cívica procesión que anualmente visita el monumento que en la plaza de la Lealtad se alza en memoria de los héroes del «dos de Mayo» los héroes de aquella gloriosa epopeya de la que fueron teatro las calles de Madrid y que afianzó nuestra independencia en contra de la bárbara invasión francesa.

Hermoso aniversario de aquella gloriosa jornada. Hermosa generación aquella que puso tan alto el nombre de la España indomable, haciendo morder el polvo al gran Napoleón, el capitán del siglo que no conoció las amarguras de la derrota hasta que su ejército invencible no pisó el suelo hispano.

Han pasado noventa años y aquella España heroica, valiente, indomable ¡cuanto ha cambiado! nombres angustiosos de Daoiz y Velarde, Ruiz y Malasana, Pelayo y Muñoz Torrero, María de Aragón y tantos y tantos héroes más si ahora reviviérais, no conoceríais á vuestra pobre España, á aquella España que entró en el siglo XIX escribiendo con sangre generosa la hoja más brillante de su historia, y sale del mismo siglo humillada escarneada y llena de vergüenza.

Zaragoza, Cádiz, Bailén, Madrid, supieron hace noventa años rechazar al invasor y morir matando; Santiago, Cavite, Manila, Habana, Puerto-Rico, se han entregado noventa años después, casi sin resistencia, y en la Península un gobierno medroso ha transigido con la mayor de las vergüen-

zas ante el temor de que una escuadra enemiga viniera á bombardear nuestras costas.

No, no es posible vivir así; es necesario que el pueblo despierte y demuestre de algún modo que es digno descendiente de aquellos héroes.

Suyo aftmo.—M.  
Madrid 2 de Mayo de 1899.

## POR TELEFONO

MADRID 3.

Dicen que los trabajos para la paz en Filipinas darán buen resultado. Se probará que los americanos pueden establecer un derecho de «control» en el Archipiélago y que los filipinos recibirán bien otro.

MADRID 3.

Han llegado á Valencia los señores Dicenta, Paso y maestro Chapí, con el objeto de asistir al estreno de su zarzuela «Curro Vargas».

MADRID 3.

Se ha recibido un telegrama del general Rios, referente á asuntos del servicio.

Dice que seguirá algún tiempo en Manila.

MADRID 3.

Entre el Emperador Guillermo y Mac-Kinley se han cruzado varios de puchos á propósito del punto en que debe ser amarrado el cable que una á los Estados Unidos con Alemania.

MADRID 3.

El Tribunal Supremo de la Guerra ha pasado á los tribunales los antecedentes del comandante Benzo y del coronel Zamora expulsados del Ejército.

MADRID 3.

Insistese en que los insurrectos mataron al jefe del destacamento de Baler, que era un fraile cuya cabeza pregonaron los tagalos.

MADRID 3.

Anúnciase que se constituirá el tribunal de honor para juzgar á un médico mayor de Sanidad militar de Madrid.

MADRID 3.

Se ha agravado nuevamente el ex ministro republicano señor Carvajal y Hué.

## Sección de noticias.

### Suicidio en Alcalá.

La Guardia civil de Alcalá de Henares halló el sábado anterior, en el sitio llamado El Val, á un kilómetro de distancia de la población, el cadáver de un individuo decentemente vestido, y que al parecer se había suicidado disparándose dos tiros de pistola sobre la sien derecha.

El sugato en cuestión representaba de veintidos á veinticuatro años de edad, era de regular estatura, pelo negro y escaso bigote.

Llevaba terno de americana color azul, brodequina negra y sombrero hongo, que se hallaba á poca distancia del cadáver. Este no ha podido ser identificado.

### Aviso á los fumadores.

Segun noticias de la Habana, los yankees están comprando varias fábricas acreditadas de tabacos y las mejores vegas con objeto de constituir un poderoso sindicato é imponer

dicho artículo en los mercados á altos precios.

### Viaje del ministro de Marina.

El sábado próximo saldrá para Cartagena el ministro de Marina. Le acompañarán en su visita de inspección á los arsenales y departamentos marítimos su secretario articular, el capitán de fragata Sr. Chacon, y un ingeniero naval de primera clase.

El general Gomez Imaz hará una detenida visita á los arsenales y departamentos de Cartagena, Cádiz y El Ferrol, estudiando sobre el terreno las economías que puedan llevarse á efecto, así como también el impulso que deba darse á las obras de los barcos que actualmente se construyen.

El ministro se alojará á bordo del aviso «Giralda».

Del Ferrol pasará el general Gomez Imaz á Bilbao, donde visitará los astilleros del Nervion.

Seguidamente regresará á Madrid, á fin de poder asistir á las aperturas de las Cortes.

### Viaje al Polo Norte.

A mediados del mes actual saldrá de Suecia el duque de los Abruzzos para emprender su expedición al Polo Norte.

### El asunto Dreyfus.

Hasta fines del mes corriente no tomará un acuerdo el Tribunal de Casación en pleno sobre el asunto Dreyfus.

Las opiniones acerca de la sentencia del Tribunal son muy opuestas.

Lo más general, sin embargo, es que aquel alto cuerpo decidirá la casación de la causa de 1894 disponiendo que pase de nuevo al Consejo de Guerra.

## UNA CARTA.

Como ayer anunciamos, publicamos á continuación la siguiente carta que nos ha remitido nuestro particular amigo D. Ramón Barroeta:

«Sr. D. Francisco Rueda Lopez.

Mi muy distinguido amigo: Leo en el periódico de su digna dirección un suelto en que con motivo de las próximas elecciones municipales, se alude directamente á mi modesta personalidad, señalándome como uno de los presuntos futuros candidatos á la Alcaldía; y por venir de quien viene y por los vínculos de amistad que nos unen, tanto más afectuosa, por mi parte, cuanto se inspira en la memoria del alto aprecio en que siempre tuve á V. mi inolvidable padre, me considero obligado á recoger su alusión.

Ante todo debo declarar que perteneciendo á un partido político, solo podría aspirar á la Alcaldía por la designación y el voto de mis jefes y correligionarios, y estos, créame V., aun no se han ocupado de ello.

Mas por si así fuera, y á mi se me distinguiese con tan alto honor (pues por tal le estimo) amante, como soy, de la prensa, deferente y respetuoso á cuanto tienda á satisfacer la opinión pública y convencido de que mis conciudadanos tienen un perfecto derecho á conocer los propósitos, las aspiraciones y la representación que lieven cuantos ocupan elevados cargos, agradezco á V. la ocasión que me ofrece de puntualizar concretamente mis ideas sobre el desenvolvimiento de la administración municipal.

No sé si la alusión que recibo expresa duda ó confianza en mi fuerza de voluntad y en el tesón que sin duda considera necesarios para aunar las voluntades y las encontradas pretensiones de una Corporación compuesta de diversos elementos y de posibles adversarios; y he de asegurar á V., con la firmeza que dá la convicción más profunda y que nace de la experiencia, que en todo caso, en esta como en cualquiera otra Corporación

formada de los más opuestos elementos, cuando se llevan ideas y principios que tiendan al bien y la salud públicas y se ofrecen en soluciones prácticas, surge de entre todas, sin necesidad del esfuerzo presidencial, una voluntad firme y unánime inspirada en el acierto.

Así debemos esperar de las dignísimas personas que los partidos políticos elijan para las concejalías, sin que yo crea oportuno aquí donde todos nos conocemos y en todas partes nos encontramos, tender á selecciones con referencia á fuerzas mercantiles, agrícolas ó más ó menos contributivas; pues no siendo la política una abstracción y compuestos los partidos por banqueros, propietarios y comerciantes, individuos en su mayor parte con títulos profesionales y otra gran parte de adeptos, serían acaso las mismas personas las que resultarían elegidas por esos gremios que parece se trata ahora de poner de moda, como elemento electoral.

En cuanto se refiere á mi modesta persona, no sería nuevo para mí presidir esa Corporación, en la que fui Alcalde interino el año 85; tuve también el honor de presidir el Ateneo y Centro Mercantil y el célebre «meeting» que galvanizó el dormido proyecto de nuestro ferro-carril, gracias al impulso, en aquella ocasión dado, para la subasta; y al esfuerzo de los que, como V., cooperaron con tanta decisión y eficacia, y de cuantos como yo (perdone V. la inmodestia) pusimos á su servicio sacrificios superiores á nuestra posición, considerándonos recompensados con la satisfacción del éxito y del bien público, aún á despecho de quedar olvidados y obsoletos aquellos servicios, pasada que fué la hora de las aclamaciones y las alabanzas.

No crea V., sin embargo, que fije este recuerdo con dejos de amargura; será siempre impemiente en cuanto del servicio de mi país se trate, y ahora como entonces y cien veces que ocurriera, sabría inspirarme en el deber y mi amor al pueblo en que he nacido. Acaso todos me ganarán en relevantes cualidades, pero no cedo á nadie en voluntad firme, en anhelo de progreso, en asiduidad y constancia por el mejoramiento y ensaltecimiento intelectual y material de esta amada Almería.

Impondría, en primer término, la organización del Ayuntamiento: que los Tenientes reconozcan y cultiven sus distritos, atendiendo directamente sus servicios y revistiéndolos de la autoridad olvidada hasta aquí; que los nombramientos de Alcaldes de barrio no se hagan caprichosamente, sino en aquellos que por su honradez y por vivir en ellos reúnan condiciones para su delicada misión; que los agentes municipales formen un cuerpo serio, relativamente instruido y bien uniformado, dejando de ser el desdoro de la autoridad; que los empleados desde Secretario abajo, constituyan una oficina donde todos, absolutamente todos, trabajen, acabando con ciertas complacencias justamente criticadas: que la administración sea diáfana, publicando en los periódicos de la localidad diariamente todos los actos, acuerdos, ingresos y pagos, sometiéndose á la constante residencia de la opinión y del pueblo.

En cuanto á la Higiene pública, cuyo ramo importa á la vida, deberá empezar por arrancar la limpieza de las calles de manos de la espontánea rutina de «basureros con burras», entregándola, por medio de subasta, á «barrenderos con escoba»; establecer un sistema de riegos general, regando copiosamente y á diario, y fuentes públicas y árboles, muchos árboles, que nos libren de la fuerza del sol y purifiquen la atmósfera; y retirar de la vía pública esos puestos ambulantes que la ensucian y nos avergüenzan, exigiendo á todo trance el cumplimiento de nuestras sabias Ordenanzas é imponiendo saludables correctivos á los infractores, sin contemplaciones, ni debilidades ni miramiento alguno.

Dignos facultativos cuenta el Municipio encargados de la asistencia mé-

dica; pero es necesario estimularlos al cumplimiento de su sagrado deber...

Aplaudo la creación de una Casa de Socorro; siempre será mal útil que el Gabinete Micrográfico; pero lo que importa es fomentar la Tierra-Asilo...

Entiendo así mismo que es necesario suprimir, enmendado y corregido mucho en cuanto se refiere a la Instrucción Pública. Inútil será la reconocida competencia y notorias cualidades que concurren en el profesorado...

En cuanto a Ornato y vías. ¡Cuánto hay que hacer, sí como V. dice, Almería ha de colocarse a la altura que reclama su importancia!

Las calles de la Vega y del Sol deberán quedar inmediatamente francas, demoliendo las casuchas que las interceptan; los arreglos del Malecón y Príncipe, convirtiendo éste en boulevard...

Hay que cerrar todos los solares yermos que afean e interrumpen la alineación de Paseos y calles, dando un plazo a sus dueños para edificar...

Creo posible también y con poco mayor desembolso anual, que el que representan los alquileres que por tal concepto abona el Municipio, construir en el antiguo solar de la cárcel, un magnífico edificio destinado a Juzgado y Audiencia.

Se impone terminar la obra del Ayuntamiento y sobre todo su magnífico salón de Sesiones, evitando que como ha poco, cuando la ciudad ha de celebrar un festejo en honor de personas eminentes...

Per último declaro a V. que no me consideraría como hombre de sentimientos nobles y elevados y caritativos, si consintiera que un día más continúen los desdichados presas hacimados en esa Cárcel lóbrega e insalubre...

consejos y en los de los dignísimos compañeros de prensa que con usted comparten la representación de la opinión pública.

Soy de V. affmo. amigo, S. S. q. a. m. b.

RAMON BARROETA.

Almería 3 de Mayo 1899.

Tomamos nota exacta de cuanto expone en su programa el Sr. Barroeta, por si fuese realmente él el elegido, estar siempre dispuestos a aplaudirle si cumpliera lo que ofrece ó a censurarle si no lo realizara.

Nosotros somos imparciales y nos gusta rendir tributo a la verdad, proceda de donde proceda.

Desde Baeza.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Pocos años se habían presentado con tan buenos auspicios para los labradores como el presente, y pocos en verdad han defraudado las esperanzas como el que con tan buenos auspicios empezara. La siembra no pudo hacerse en mejores condiciones...

A pesar de esta sequía, ni nuestras autoridades ni los particulares quieren que pase inadvertida la feria, por todos conceptos importante, que se celebra en esta ciudad durante los días 18, 19, 20 y 21 del presente mes.

Habrán, pues toros, conciertos musicales, cucañas, fuegos artificiales, etc. etc, y en los teatros actuarán excelentes compañías de verso y de zarzuela.

Aun cuando no se han impreso todavía los carteles anunciadores de las próximas fiestas, siendo imposible dar al detalle las que tendrán lugar cada día, puedo, no obstante, adelantar a los lectores de LA CRÓNICA MERIDIONAL, que la tarde del primero se correrán seis toros de la acreditada ganadería de Saltillo, por las cuadrillas de Rafael Guerra y «Minuto» ó «Bombita».

Me aseguran que habrá una segunda corrida, lidiándose toros del Marqués de Cullar de Baza, cuya ganadería goza de buena fama, y aquí podemos certificar de ello.

Otra tarde tendrá lugar un gran concierto musical en la plaza de toros, á cuyo efecto se engalanará esta con exquisito gusto.

Esta es la nota esencial de festejos que corre de boca en boca estos días. Espero el programa oficial para comunicarlo en concreto.

De V. affmo. amigo, —El correspondiente, EL ABATE FERIA.

Baeza 2 de Mayo de 1899.

Efemérides.

(5 de Mayo de 1614.)

Siendo virrey y capitán general de Cataluña el Sr. D. Francisco Hurtado de Mendoza marqués de Almazan, en el año 1614, fué tanta la falta de moneda que se notaba en aquel Principado y sus adyacentes, los condados de Rosellón y de Cerdeña, que fué preciso pensar en acuñar moneda de plata de la misma ley y peso que en Castilla.

En su consecuencia, Felipe III concedió el correspondiente permiso en la fecha anteriormente indicada.

Parraleros.

Llegó el célebre mecánico francés. Aprovechar los momentos.

Se hospeda en casa de D. José Ramón Eraso, Reyes Católicos 20.

Brochazos.

Buena zarza se ha armado con los polaviejistas, partido nuevo que hoy se ha improvisado, y formado á la vez de silvelistas y algunos fusionistas que han sentado plaza de generales y que van á sentarse en el Senado. No hay que negar que todos estos ma-

mats los ideales echando cada cual por su camino. ¡Oh! lo traerá el destino! La política nunca tuvo entrañas; por lo que considero no sirve el ideal sino las mañas para ser el primero en escalar el puesto de la mala política, que es el «modus vivendi» de estos tiempos, de que se han dado ya varios ejemplos. No es mi pluma, lo afirma, quien critica, la que analiza el hecho, que esto se ha dicho ya de varios modos y pues que cunde el mal, ¿qué remedio va á darse? á lo hecho (pecho).

Esto es muy natural, y es probado qua siempre caerá encima todo el que sabe al árbol que se arranca. X.

Receta culinaria.

Comidas para hoy 5 de Mayo. ALMUERZO: Tortilla de espárragos. —Merluza al Madem.—Lengua á la marinera.—Postres.—COMIDA: Sopa de fideos.—Salmonetes á la rusa.—Vaca á la moda.—Torta de jamón con guisantes.—Postres.—Café.

Lengua á la marinera.—Después de escaldada la lengua y limpia de la piel que la cubre, se cuece en agua, con sal, pimienta en polvo unas hojas de laurel y un poco de tomillo.

El caldo que ha resultado se cuele y se desengrasa, poniéndolo en otra cacerola con dos vasos de vino blanco, cebollitas fritas en manteca y dos cucharadas de harina, dejándolo hervir á fuego lento, y cuando se haya reducido á la mitad se echa en él la lengua cortada en trozos.

Cuando todo haya cocido por espacio de 15 minutos, se vierte en una fuente.

Vaca á la moda.—En una cacerola se echa vino blanco, ajos picados, tocino partido en pequeños trozos, cebollas no muy grandes, pimienta en grano, sal y rodajas de zanahorias. Sobre estos ingredientes se pone un buen trozo de carne de vaca, quitados los huesos, y mechado con tiras de tocino, perejil y cebollitas picadas, sal, pimienta y especias finas; después, bien tapada la cacerola, se coloca á fuego lento, dejando que se ponga en sazón. Tarda para esto unas 6 horas próximamente.

BOTICA CENTRAL

DE don José Pérez Lopez.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería

GACETILLAS

Los trigos y el pan.

En varias poblaciones de España ha bajado el precio del pan. Los trigueros de Castilla han acudido al Gobierno lamentándose de la baja de los trigos y pidiendo se eleve el arancel á la introducción de los trigos extranjeros. Si han bajado los trigos y las harinas debe bajar el pan, y acerca de este asunto llamamos la atención del Ayuntamiento por quinta ó sexta vez. Pintura Novedad. Hemos tenido el gusto de ver expuesto en el escaparate de la librería de D. Fernando Estrella en el paseo del Príncipe, una preciosa pandereta con pinturas en reales que representa un pájaro rodeado de flores, imitación bordado. Este nuevo método de pintura que

en el extranjero se aprécia muchísimo y que también se estudia en Madrid y en otras capitales de España, es de un efecto grande, de un gusto exquisito y de un «chic» verdaderamente aplaudido.

Es un adorno instructivo y útil para las niñas y señoritas amantes de las bellas artes. Merece plácemes la ilustrada profesora y Directora del Colegio Froebeliano en cuyo renombrado centro de enseñanza ha abierto desde el 1.º de Mayo la clase de dibujo y pintura con el nuevo método que acabamos de citar.

Ante. En virtud de orden del Ministerio del ramo, se procederá por las oficinas de esta Delegación de Hacienda á formar la lista de los autores dramáticos que hay en Almería á fin de que paguen contribución por este concepto, como se exigirá también á los toreros y á los gimnastas.

Mejorada. La grave enfermedad que viene padeciendo la Sra. D.ª Teresa Casenave, ha cedido mucho en intensidad gracias á los solícitos cuidados que á la paciente han prestado los reputados facultativos Sres. Cantolla y Campa en unión del de Vera, D. Rodolfo Murcia.

A este y á aquellos señores enviamos nuestra enhorabuena por su acierto.

Los derechos de azúcar. Ha salido de Barcelona para Madrid la comisión de fabricantes de chocolates, galletas, dulces y demás industrias que emplean el azúcar como primera materia.

Los comisionados son portadores de una exposición que entregarán al señor ministro de Hacienda, demostrando la necesidad de que se rebaje el arancel para los azúcares extranjeros, y de que se acuerde la admisión temporal ó devolución devengados por estos azúcares, empleados en artículos destinados á la exportación.

Detenidos. Han sido detenidos en Vera los paisanos Francisco Solar Nuñez y Diego Nuñez Bascuñana, que se hallaban reclamados por el Sr. Juez de Instrucción, por ser autores del delito de lesiones.

Navegación. Vaporos correo de la Compañía Transatlántica: El «Sastrétegú» salió el sábado 29 de Suaz para Aden. —El «Isia de Panay» llegó el viernes 28 para Habana.

D. E. P. Ha fallecido en Cuevas el señor don Miguel Bernabé Soler, que contaba en aquella ciudad con muchas simpatías.

Enviarnos á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Plomo y plata. Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque ha sido de setenta y ocho reales setenta y cinco céntimos el quintal de plomo, pagándose á tres reales setenta y cinco céntimos la onza de plata.

REUMA.—No hay uno que se resista á las fricciones del Bálsamo antirreumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neuralgico. Farmacias de crédito. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Comisones liquidadoras. Continuamos publicando las residencias de las comisiones liquidadoras de los disueltos cuerpos de Ultramar en los que aquellos actualmente están refundidos:

CABALLERÍA.—CUBA. Regimiento Hernán Cortés número 29, Regimiento Caballería Rey número 1, Zaragoza. Idem Pizarro número 30, Id. Príncipe número 3, Villanueva y Galtrú. Id. Alfonso XIII número 32, Idem Borbón número 4, Barcelona. Idem Baysamo número 33, Idem Villaviciosa número 6, Badajoz.

ARTILLERÍA. 10.º Batallón de Artillería de plaza, primer Batallón de Artillería de plaza, Barcelona. 11.º idem, segundo idem, Cádiz. 4.º Regimiento Artillería de montaña, primer regimiento Artillería montaña, Barcelona. 5.º idem, 2.º idem, Vitoria. Compañías de obreros de la Pirote-

nia y Maestranza de la Habana (una sola comisión), Parque de Madrid. Liquidación de los cuerpos de Artillería disueltos de Cuba que tenía á su cargo la Pirotecnica, Comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba, Aranjuez.

PUERTO RICO. 12.º Batallón de Artillería de plaza, 4.º Batallón de Artillería de plaza, Ferrrol.

ADMINISTRACION MILITAR.—CUBA 3.ª brigada de Administración Militar, 1.ª brigada de tropas de Administración Militar, Madrid.

SANIDAD MILITAR. 2.ª brigada sanitaria, 1.ª brigada de tropas de Sanidad Militar, Madrid.

PUERTO RICO. 3.ª brigada sanitaria, 1.ª brigada de tropas de Sanidad Militar, Madrid.

Caridad. En la plazuela llamada del Lugarico número 12, se halla una desdichada familia que reclama el auxilio de las almas generosas.

Es un matrimonio que se encuentra enfermo, con dos niños pequeños y sin recursos de ninguna clase. Damos este aviso á las personas pudientes para que socorran á dicha familia, que no puede estar en la mayor indigencia.

Abono de gratificación. Desde primeros del actual le ha sido concedido al primer teniente de carabineros afecto á esta Comandancia D. Diego Calero Veles, el abono de la gratificación correspondiente á los doce años de efectividad que cuenta en su empleo.

Previsión del tiempo. «Escuola» en su «Gaceta Meteorológica» hace la siguiente previsión del tiempo para la corriente quinceña:

Hasta el día 5 hará calor, y desde esa fecha hasta el 7 habrá tormentas con vientos fuertes en las provincias del Norte y algunas de Levante. Del 7 al 9 es probable que descargue un fuerte ciclón en el Golfo de Gascuña con r. flexión en todo el Cantábrico y tempestades en Portugal.

Del 9 al 12 habrá lluvias tempestuosas y vientos fuertes en lo general de la Península, según orografía, y finalmente, del 12 al 15, deben temer galernas y vientos ciclónicos en nuestras costas y las de Portugal.

Que se presenten. Para que se les hagan entrega de documentos que les interesan, deben presentarse en las oficinas del Gobierno Militar el soldado José López Bueno con su pase y el repatriado de Cuba, Emilio Baños Pintor.

Alcañices. Se han recibido en este Gobierno Militar los recibos de alcañices de los soldados Felipe Garzon Alea y Antonio Segura Rodriguez, quienes deberán firmar dichos documentos para poder percibir sus correspondientes alcañices.

Teatro Apolo. Ayer á bordo del vapor «San Fernando», llegó á esta capital procedente de Alicante, la compañía de Variedad dirigida por los Sres. Mercé-Pineti-Wigo. El debut tendrá efecto mañana sábado.

Tenemos las mejores noticias de esta compañía, cuyos artistas notables hacen sorprendentes trabajos, llamando entre todos la atención los de ilusionismo y prestidigitación á cargo del profesor Mercé Pinetti, el Skating Scene por Félix Wigo, habilísimo equilibrista, patinador y pedespedista y el arca de Noé por la Sra. Julia Mercé.

Auguramos buenos llenos á la compañía que solo dará ocho representaciones.

Beneficios caducados. Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda una Real orden declarando caducados los beneficios de Colonia Agrícola que viene disfrutando una finca, propiedad de D. Antonio Martínez Sánchez, sita en término de Nijar.

La venta de los cruceros. Según nuestros informes, la venta en concurso de los cruceros auxiliares «Patriotas», «Rápido» y «Meteor», se sujetará á las condiciones siguientes: Los buques se enajenan sin artillería, armas portátiles, municiones y material especial.

Los precios se consignarán en pliego sellado, que abrirá el presidente de la subasta después de leídas las proposiciones presentadas. El remate se hará ante el Centro Consultivo de Marina el 31 de Mayo próximo, á las dos de la tarde, en cuyo acto podrán mejorarse las proposiciones.

Estas podrán afectar á uno, dos ó á los tres buques. No podrán hacerse la adjudicación si el precio de las proposiciones fuese inferior al tipo señalado.



# Odol

lo mejor para la dentadura



## UNION MARINE

Insurance Company, Limited  
 COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS  
 y de transportes fluviales y terrestres.  
 Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente  
 en España desde 1891.

Capital . . . . . Ptas. 32.700.000  
 Fondo reserva . . . . . 7.500.000  
 Fondos invertidos . . . . . 16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spenser y Roda.

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

## QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja

## GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS  
**Sres. Noguera Hermanos y Compañía.**  
 ARZOBISPO MAYORAL, 9.--Valencia.

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de . . . . . 9 á 10 y medio por 100  
 Fosfatos, de . . . . . 18 á 25 . . . . . por 100  
 Sulfato de potasa, de . . . . . 2 á 4 . . . . . por 100

Cantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente.

Para tierras de regadío, de 10 á 12 sacos por hectárea.

Id. para tierras de secano, de 6 á 8 id. . . . . id.

Id. viñas, de 200 á 250 gramos por vid.

Id. árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabones

Depósito en las principales poblaciones de España

Para precios é informes en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez.

## 50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España. De venta en Almería: Farmacia de Vivas Perez



De gran interés para los agricultores

## CÁMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y maneja de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

CAFES Y CHOCOLATES

DE

## LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapiero.—Tel.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Montara 8. Madrid

Se alquila la casa contigua al Café Sultán en la calle de Alveza, la cual forma parte del lote de la calle del Sultán. Para pedir á informen, Alveza, número 6.

### La parte anti gastrica DEL DOCTOR DELGADO cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, seborrea, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelez malas digestiones sea ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez P. Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.



## IMPORTANTE.

Suscripción y venta de

- «Blanco y Negro».
- «Madrid Cómicas».
- «Revista Moderna».
- «Nuevo Mundo».
- «Don Quijote».
- «El Siglo XX».

Panoramas y periódicos de moddas y España y del extranjero.

Suscripción á todos los periódicos del mundo.

Se sirven á domicilio.

Príncipe núm. 24. (Calle de Alveza).

## PARRALEROS

### ATENCION

Raigales americanos ingertados en legitima uva de Ohanes.

Alto de 50 céntimos á un metro.

Arraigan mejor que los encabezados.

Precio 3 reales uno.

Quinta El Consuelo rambla de Belen ó Reyes Católicos 20.

JOSE RAMON ERASO.

## TRASLADO

La antigua y acreditada

Imprenta de Alvarez se ha trasladado á la Plaza de la Constitución, número 8.

PERFECCIÓN Y ECONOMIA.

Siempre á la disposición de las personas que le honran con su confianza.

## PROF. BROCCA

IDIOMAS.

### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
 Contra el **ESTREÑIMIENTO**  
 y sus consecuencias:  
 JAQUECA — MALESTAR — PESADES GASTRICA  
 CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
 Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.  
 Paris, P. LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y todas Farmas.

## BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Balasano y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—Secretario, D. Manuel Jorroto Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Lianos.

Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS **SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS** dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías **AL 6 POR 100 ANUAL**, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.

Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

### ESTABLECIMIENTO DE ARMAS

DE

## FRANCISCO CRIADO,

CALLE DE GRANADA NÚM. 49.

Variado y estenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMITH.

Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales.

Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargados.

TALLER DE REPARACIONES.

49.—GRANADA.—49.

Sucursal española de la Compañía inglesa

## LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

SE EN LONDRES EN 1828 y establecida legalmente en España desde 1828

### SEGUROS SOBRE LA VIDA

### Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables  
 Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Durr.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 8.  
 Inspector, D. Salvador Duran.



No más Canas

## AGUA SALLÉS

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su

COLOR PRIMITIVO:

Rubio, Castaño, Moreno ó Negro.  
 Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

PRODUCTO INOFENSIVO

RESULTADO GARANTIZADO

SALLÉS, Fils, 73, Rue Turbigo, PARIS.

Por mayor, Cebrían y C.ª Puerta, ferrria, 18, Barcelona.